

Expediente: 1215/23
Carátula: LARRY MARIA ELDA C/ DAVID ALEMAN FOHAD S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DAVID ALEMAN, FOHAD-REQUERIDO
20377264038 - LARRY, MARIA ELDA-REQUIRENTE
27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1215/23



H20101403426

JUICIO: LARRY MARIA ELDA c/ DAVID ALEMAN FOHAD s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1215/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 23/10/2023, siendo horas 12:22, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **DIAZ PAOLA DEL VALLE** con domicilio constituído en casilla digital N° **27259585800**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.